



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
CHIMICHAGUA - CESAR
DANE: 220175000470 NIT 824.006.128-0



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No R2026-00009

OBJETO	
Arrendamiento de Plataforma SINAI ESENCIAL- Matricula201-400 Estudiantes	
CONTRATO DE ARRIENDO	No R2026-00009
CONTRATANTE	I.E. SAN JOSE
NIT	824.006.128-0
CONTRATISTA	SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS
NIT/CC	900934706
DIRECCION	KM 5 2 VIA NECOCLI ARBOLETES NECOCLI
TELEFONO	3162884674
VALOR	1.887.000
DURACION	Cinco días calendario
CDP : D2026-00012	Registro : R2026-00012

En el Municipio de CHIMICHAGUA, a los 30 días del mes de Julio de 2026. se reunieron en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE, las siguientes personas: El RECTOR EDWARD TORRES RUIDIAZ, como contratante y SISTEMAS INFORMATICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET SAS como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-07-17	FECHA DE FINALIZACION: 2026-07-22
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 1,887,000	
EGRESOS:E2026-00020	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE
CHIMICHAGUA - CESAR
DANE: 220175000470 NIT 824.006.128-0



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 30 días del mes de Julio de 2026.

EDWARD TORRES RUIDIAZ
RECTOR

EDUIN MANUEL PEÑAATA ROMERO
Representante Legal